

Cooperativa Las Cabañas

BOLETÍN NOVIEMBRE 2013

Infocabañas



Columna de la Gerencia. Espacio Oficial (Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria). Feliz Cumpleaños. Invitaciones. Reciclaje.

COLUMNA DE LA GERENCIA

Mantenimiento:

Ya comienza la temporada alta, así que nuestros trabajos de mantenimiento van orientados a embellecer nuestra cooperativa para que en estos días de vacaciones podamos disfrutar con nuestras familias y amigos en el área recreativa. Se están pintando los ranchos, mesas, bancas, canchas, barandas, se compraron camas para asolearse (favor manipularlas con cuidado y velar porque nuestros invitados también lo hagan!). Igualmente se procura que las áreas verdes estén en buenas condiciones para el esparcimiento de todos.

Invitados al área recreativa:

- Les recuerdo nuestra política de invitados, muy importante en estas fechas: los fines de semana están reservados para familiares y amigos, NO para fiestas de empresas.
- El asociado o beneficiario responsable del grupo es quien debe realizar el pago, no los invitados y debe acompañarlos durante su estadía en el área recreativa.
- Cada asociado puede traer hasta 10 invitados sin avisar a la administración, más de 10 pero menos de 50 son permitidos siempre y cuando avisen y coordinen la fecha con la administración, para evitar "molotes".

- Los ranchos no se reservan, deben madrugar y coger el campo, también es bonito utilizar todos los ranchos y variar de paisaje con nuestros invitados.

- Procuren invitar personas que ustedes conocen y que saben que son personas de buenas costumbres, no ofrezcamos "nuestra casa" para personas cuyo comportamiento puede resultar inapropiado.

¡Hagamos de Las Cabañas un lugar donde disfrutar con nuestras familias y seres queridos, con educación y seguridad para todos!

ESPACIO OFICIAL **ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA #82**

Acuerdo 1-82-16-11-13. Se aprueba por unanimidad el procedimiento para la asamblea.

Acuerdo 2-82-16-11-13. Se aprueba por unanimidad el orden del día cambiando el punto 7 (propuesta de prohibición de la pólvora) antes del punto 6 (Informe de Reforma Estatutaria).

Acuerdo 3-82-16-11-13. Se reciben los informes de la Presidencia, Secretaría y de los Presidentes y/o representantes de los Comités.

Acuerdo 4-82-16-11-13. Se recibe el informe del Programa de Gestión Ambiental.

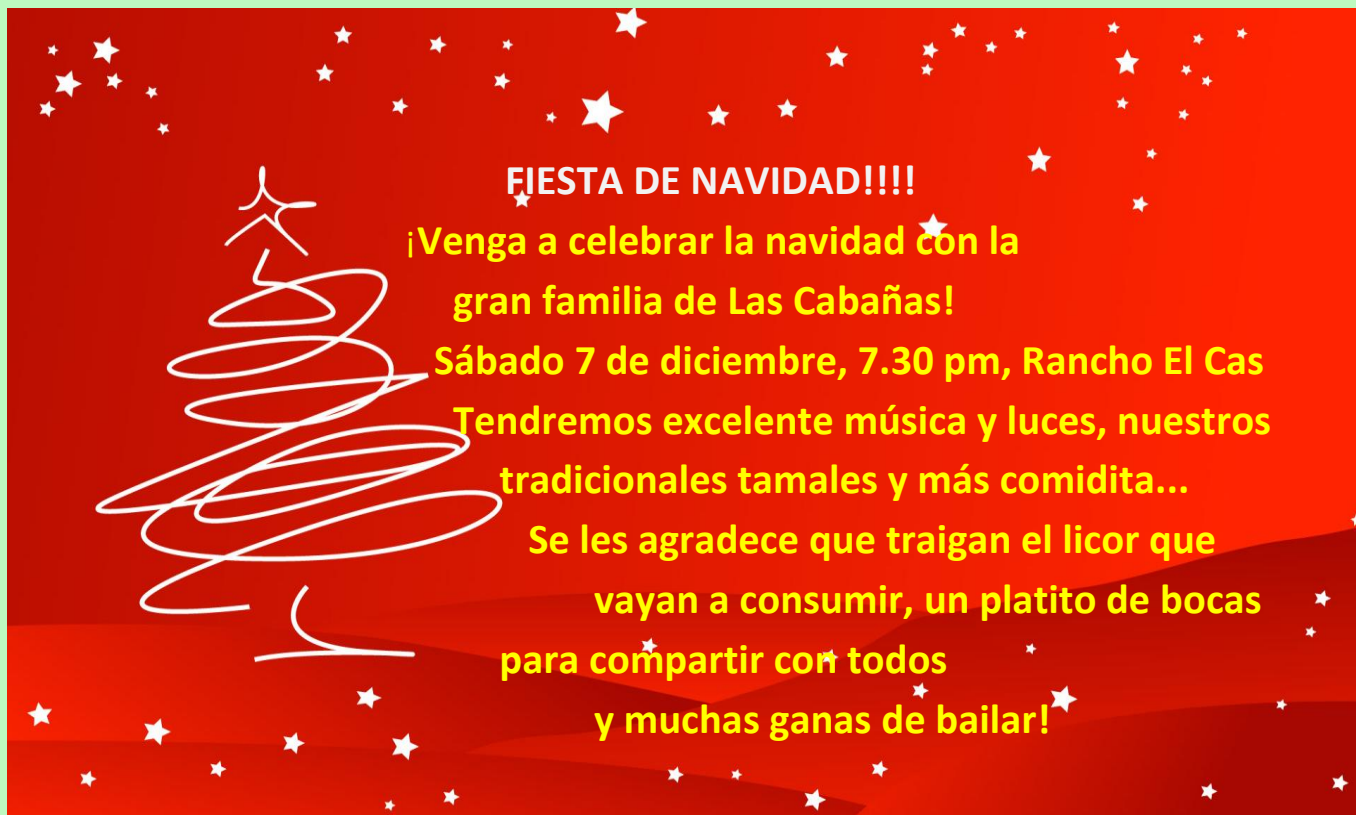
Acuerdo 5-82-16-11-13. Se recibe el informe de la Gerencia y se aprueban por unanimidad los Estados Financieros al 30 de setiembre del 2013.

Acuerdo 6-82-16-11-13. Se aprueban por unanimidad el presupuesto ordinario y de inversiones para el período 2013-2014 con una cuota mensual total por asociado de c.57,000 (Mantenimiento y Proyecto de entrada nueva para la cooperativa).

Acuerdo 7-82-16-11-13. Se aprueba por mayoría calificada la segunda moción de prohibir totalmente el uso de pólvora dentro de la Cooperativa Las Cabañas (la primera moción era "regular el uso de la pólvora").



Muchas felicidades a don Carlos Fernández, nuestro querido mandador y a Luis Cruz.



INVITACIÓN AL EVENTO: CONTEO DE AVES

Sea parte del "Censo de Aves Coopecabañas 2013", es el primer censo de aves urbano que se hace en Costa Rica. Los interesados en participar deben asistir a una charla con Gustavo Vargas quien explicará todo el procedimiento del evento y cómo identificar las aves el jueves 5 de diciembre a las 7 pm en La Casona y el conteo será el jueves 12 de diciembre de las 4 am a las 8 pm. Necesitamos mucha colaboración, venga y participe en este evento que será ejemplo para otras comunidades del país!



RECICLEMOS Y APORTEMOS DESECHOS ORGANICOS!

Actualmente las familias viven en un "corre-corre" constante, los padres trabajan, los hijos van a clases todo el día y además llevan extraclases, etc. y a veces no sacamos el rato para conversar en los hogares sobre la importancia del reciclaje y de separar la basura orgánica.

Aprovechen estos días libres para hablar en sus casas sobre cómo se reduce la basura con estas prácticas, todos los materiales y objetos que se fabrican a partir de los desechos reciclados y muestren la excelente tierra abonada que se prepara con la basura orgánica que ustedes aportan. Si tienen niños pequeños preparen una pequeña huerta, puede ser en macetas hechas con recipientes que no se utilicen (helados, detergente, etc.) y con la tierra que se les devuelve por su aporte orgánico hagan una siembra de plantas básicas y "pegadoras": culantro, perejil, menta, albahaca, etc. Es una actividad que les encanta y les enseña muchísimo, sobre todo cuando ya se pueden utilizar los alimentos y llevan el producto a la cocina y a la mesa! Los que tienen empleada doméstica, incorpórenla en las actividades, ellas ayudarán a reciclar correctamente en Las Cabañas y llevarán ese conocimiento a sus hogares también.

Les recuerdo que tanto el reciclaje como lo orgánico se recoge lunes y jueves, igual que la basura ordinaria.

Normas de reciclaje:

- en bolsas transparentes y amarradas
- latas de aluminio deben ir lavadas y aplastadas
- latas de comestibles deben ir lavadas
- cajas de tetrabrik deben ir lavadas y aplastadas
- cajas de cartón y papel deben ir desarmadas y sin rastros de grasa

Normas para los desechos orgánicos:

- en balde con tapa
- cualquier desecho de alimentos que no sea pescado, mariscos, huesos ni líquidos

Seamos responsables y eduquemos para un mundo mejor!

Felicitaciones a Maricruz Camacho y Emilio Valverde por el nacimiento de su

hijita Constanza.

